

1 Sesión ordinaria número 075-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 14 de octubre del dos mil veinticinco. Con
3 la asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

6 Victorino Hernández Fonseca

7 Vanessa Segura Solano

8 Gerardo Luna Moya

9 Magaly Fernández Arguello

CONCEJALES SUPLENTE

Marlon Osvaldo Araya Vega

Alejandra Anderson Zamora

Guillermo Navarro Diaz

10 **Ausentes con justificación** El Síndico Suplente Giovanni Núñez Camacho justifica su
11 ausencia el día de hoy a la sesión municipal, la Concejal Suplente Rojas Solano también
12 justifica su ausencia.

13 **Ausentes sin justificación:**

14 **FUNCIONARIOS**

15 **Intendente Héctor** Agüero Luna

16 **Vice Intendenta.** Silvia Vega Irola

17 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

18 **Oyentes:** No hubo.

Artículo I.

Orden del Día

21 Oración

22 Artículo I. Orden de Día

23 Artículo II. Apertura de la sesión

24 Artículo III. Comprobación de quórum

25 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

- 26 • Asociación Cambiando Vidas Tukurrique

27 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 28 • Acta de la sesión ordinaria 074-2025

29 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 0012-583-2025 Desafectación y donación de inmueble a favor del Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique, Expediente 031-2024

- Nota suscrita por Wilberth Quirós Palma

- Informes consumo de licor en vía pública

Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

- Moción Concejal Luna Moya

Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

Artículo X. Asuntos Varios

Artículo XI. Acuerdo

Artículo XII. Cierre de Sesión

Articulo II.

Apertura de la sesión

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, bienvenidos al ser las 6: 45p.m damos inicio con la sesión municipal 075-2025, del día de hoy martes 14 de octubre del 2025.Como de costumbre y antes de darle la palabra a las personas que nos visitan hoy, vamos a ponernos en manos de Dios y le pido a don Gerardo que nos ayude con una breve oración, para que Dios nos ayude a tomar las mejores decisiones el día de hoy.

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidenta, buenas noches a todos. *Nos disponemos en este momento a ponernos en las manos de Dios a que nos ilumine para tomar las mejores decisiones en beneficio de todos nuestros representados del Distrito de Tukurrique. Señor tu que prometiste que donde más de tres sean reunidos, principalmente en su nombre para un bienestar común, te pido que nos ilumines con tu Santo Espíritu para tomar las decisiones más correctas y que cada uno de nosotros intercale esas palabras pueda llevar con bien el mensaje que queremos transmitir, en el nombre de tu hijo Jesús que murió por nosotros, te lo pedimos Señor. Padre Nuestro....*

Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal Señora Presidenta como de costumbre les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
2 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
3 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
4 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
5 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
6 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

7 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
8 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

9 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

10 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

11 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
12 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
13 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
14 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

15 **Artículo III.**

16 **Comprobación de quórum**

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Continuamos con la comprobación
18 del quorum, el mismo está completo.

19 **Artículo IV.**

20 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Damos a la apertura a las audiencias
22 de la atención al público.

23 - **Se recibe miembros de la Asociación Cambiando Vidas Tucurrique**, se
24 presentan las señoras Cinthya Allón Alvarado, Dinnia Brenes Chávez, Marianela Salas y
25 Francini Zamora Hernández.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Esta noche nos complace mucho
27 recibir a la señora Cinthia Allón y perdón, pero se me va el nombre Dinia representando hoy la
28 Asociación Cambiando Vidas en Tucurrique, antes de escucharlas y antes de darles la palabra
29 quiero de mi parte agradecerles porque están haciendo cosas diferentes en Tucurrique, porque
30 están cambiando de verdad vidas y no solamente de los animalitos, sino que cuando se cambia

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 la vida de ellos, se cambia la vida de muchas personas, entonces disponemos de un tiempo
2 limitado lamentablemente tenemos una agenda cargada pero disponemos de diez minutos
3 para que nos expongan y hacer las consultas. El micrófono es de ustedes.

4 **Sra. Cinthya Allón Alvarado- Asociación Cambiando Vidas Tucurrique.** Buenas noches a
5 todo mi nombre es Cinthya Allón estamos súper emocionadas porque hemos creado una
6 asociación sin fines de lucro para el rescate y bienestar de los animales gatos, perros en el
7 Distrito de Tucurrique nosotros nos enfocamos en el distrito de Tucurrique porque queremos
8 ayudar, pero si fuera el caso de otros lugares como Pejivalle con quienes tenemos una buena
9 relación, igualmente se les ayuda. Yo vengo aparte de presentarles la Asociación que ustedes
10 sepan que existe, que está inscrita, ya tenemos número de teléfono, estamos por abrir
11 números de cuenta, ya hablamos con un contador para que ellos nos lleven todo el
12 procedimiento, todas las que estamos en el grupo tampoco tenemos experiencia, pero
13 preguntamos yo sé que la gente nos ayuda en ver como se mueve este asunto de las ayudas
14 y todo eso. Yo, no sé si la palabra es agarrar, en la campaña de Héctor él en uno de sus puntos
15 puso que estaba anuente ayudar a estas organizaciones, por supuesto no había, pero ya hay,
16 venimos a pedir ayuda económica, sobre todo nuestro sueño es de poder tener un albergue
17 para animales que realmente lo necesitan y no tienen un lugar decente donde vivir, tenemos
18 muchísimas experiencias rescatando animales y dándolos en adopción que es nuestro logro,
19 en hogares que realmente los quieren y los ayudan, los sacan adelante, o sea un hogar donde
20 se preocupan por el bienestar de ellos, a principio de año el Centro Agrícola nos prestó un
21 pedacito para hacer unos encierros, son cuatro encierros, no hemos podido cerrar
22 perimetralmente el lugar porque no tenemos con que, el grupo de nosotros somos como veinte
23 personas que hemos salido adelante con donaciones de mucha gente consiente de que castrar
24 es la única solución que hay para la sobrepoblación de animales, vendemos números todos
25 los meses, nosotras como grupo hacemos una canasta de víveres o rifamos plata y con ese
26 dinero estamos castrando, pudimos encontrar un lugar donde las castraciones son de muy
27 bajo costo para asociaciones como nosotros, entonces ya con esta semana calculo que se han
28 castrado 30 animalitos, eso es un gran logro, aquí en Tucurrique todos sabemos hay un
29 veterinario pero muchas personas me dicen a mí Cinthia yo desearía mucho castrar, pero
30 económicamente no puedo, ¿por qué? porque las castraciones aquí de un perrito pequeño es

1 cara, ahorita estamos ayudando a un señor con una perrita tenía ocho cachorros, él dio unos
2 en adopción, nosotros nos dejamos cuatro y uno se le murió, él me dice claro que yo estoy
3 consciente que la única solución es castrar pero yo económicamente no lo puedo hacer porque
4 es un señor de bajos recursos, entonces nosotros no estamos haciendo cargo de la castración
5 de la perra y de dar en adopción los cuatro animalitos ya gracias a Dios dimos dos en adopción
6 quedaron dos y como esos tenemos muchas historias y el común denominador es los altos
7 precios por castración que hay en Tucurrique, uno de nuestro objetivo como grupo es castrar
8 yo estado hablando con una Asociación que se llama Chica y Lola aquí en Urasca, nosotros
9 por nuestra parte también estamos buscando ayuda con alimento, hay un señor en la Flora
10 que me llamó y me dijo ocupo que me ayude pero nosotros no podemos llegar semanalmente
11 a dejarle medio saco de alimento porque no podemos. El encierro que queremos cerrar
12 perimetralmente ocupamos una persona que nos ayude a cuidar, sin embargo, nosotros hemos
13 ido a cuidarlos, ellos pasan ahí el día, pero como son tan pequeños los encierros ellos se
14 estresan entonces lo que hacemos en la mañana es que vamos los recogemos le damos una
15 vuelta hacen sus necesidades y, les damos su comida, ellos tienen su comida en la mañana y
16 en la tarde, ellos les limpiamos el lugar, quedan con su cobija limpia todo en perfecto estado
17 ¿pero qué pasa? Pasa que en cada encierro pueden caber cuando mucho tres perros, los
18 perros bebés no los podemos dejar ahí porque ellos pasan llorando toda la noche y, de
19 necesidades tenemos muchas porque estamos empezando, entonces tal vez ustedes como
20 junta que son nos quieran ayudar, nosotros en la Junta tenemos una presidenta, una vice
21 presidenta, tesorera, secretaria o sea la junta esta como tiene que ser y tengo la firme
22 convicción definitivamente que, la solución de todo este asunto es castrar los animales y crear
23 conciencia en la población que si no podes tener animales, no tengas, punto, eso es todo. A
24 nosotros nos dicen yo la tengo amarrada y vas a tener la perra amarrada porque no la podes
25 castrar, sí, pero no tengo plata, entonces es donde nosotros hemos ayudado múltiples veces
26 con los aportes que nos hacen porque tenemos padrinos, no sé cuánto llevamos, pero de
27 verdad la estamos pulseando hacemos rifas todos los meses, sin embargo, muchas veces no
28 se puede porque la gente no puede vender o comprar los números, entonces ha habido meses
29 que no vendemos y eso significa que es plata que dejamos de percibir, alimento que dejamos
30 de comprar, entonces eso es lo que queremos. Cualquier pregunta.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchísimas gracias Cinthia, nosotros
2 vemos esta Asociación como un logro, muchas veces las personas dicen que son viejas y que
3 se pueden dedicar a este tipo de actividades, pero, más bien al contrario, son personas muy
4 ocupadas que están dedicando su tiempo de familia, su tiempo de ocio para dedicarse a estas
5 actividades, me decía un jefe los problemas de plata se resuelven con plata. Tal vez ahorita la
6 administración nos puede decir si tiene por ahí una esquinita ya los presupuestos están
7 trabajados, pero no lo dude que de nuestra parte podemos ayudarles a orientarlos en los
8 proyectos de manera que podamos desarrollar muchas ideas de las cuales puedan hacer uso,
9 ya dieron el primer paso que es formalizar la Asociación, llevar sus estados financieros, llevar
10 su contabilidad como debe ser les va a permitir a ustedes poder acceder a proyectos y
11 financiamientos, los primeros tres años son cruciales, después de tres años las asociaciones
12 se abren paso a través de muchas posibles ayudas de empresas, de organizaciones,
13 instituciones que generan presupuesto para este tipo de organizaciones entonces como
14 ayudamos estos primeros tres años para que empiecen a volar.

15 **Sra. Cinthya Allón Alvarado- Asociación Cambiando Vidas Tucurrique** De hecho, Jorge
16 tiene una amiga y al principio hace un año que empezamos en esto como había tanta
17 necesidad de alimento yo le pregunté qué porque no le pedía una donación de alimento y él
18 hablo con ella y ella le recomendó en primera instancia fue hacer una Asociación que era más
19 fácil ayudar como Asociación que como Cinthya Allón, entonces ya ahora que la tenemos ya
20 le pedimos de nuevo, vean yo que ando en esto hay mucha necesidad, hay que crear
21 conciencia en la gente, un día de estos este señor de la Flora que me llamó me decía yo tengo
22 diez perros, yo necesito que usted me ayude a castrar, que me ayude con alimento, le digo yo,
23 a mí me encantaría poder decirle empecemos con las hembras pero nosotros ahorita no
24 podemos, podemos ir uno a uno, buscando necesidades de personas que realmente
25 necesitan, hacemos un grupito de quince animalitos y por medio de los padrinos o rifas
26 empezamos, yo donde pido ayuda y ellos me dicen en que podemos ayudar, una castración
27 que cuesta quince mil pesos y eso nos ha funcionado y hemos ayudado a varia gente.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Señora Presidenta, darles la bienvenida a
29 las compañeras de la Asociación, Cinthya me lo comentaba hace par de días que se había
30 logrado formalizar esta organización y me parece que esa es una gran ventaja de poder

1 colaborar, ella me comentaba la posibilidad de construir juntos este tipo albergue digámoslo
2 de esa manera una zona donde puedan estar dichos animales yo le comentaba que nosotros
3 ahorita tenemos uno o dos terrenos ociosos que podemos trabajar en convenio, ya para
4 donarlos habría que hacer un proyecto de ley, pero creo que a través de un convenio podría
5 darse ese paso, creo que no habría ningún problema. Les comentaba la posibilidad y trabajo
6 periódico que hacen que es el de las castraciones yo le decía a Cinthya para este año va a
7 estar difícil, pero si se piensa para el año 2026 creo que podríamos hacer esfuerzos de pensar
8 una subvención de repente no vamos a pagar el cien por ciento de la castración pero si
9 podemos destinar una subvención de un 50% para ayudar en ese tipo de trabajos y a través
10 de un convenio poder hacer este tipo de gestiones y creo que ahí lo que ocuparíamos una
11 tarea que podrían hacer ustedes es presentarnos el proyecto, la cotización, con quien
12 podríamos trabajarlo si ustedes tiene el objetivo en el año 2026 castrar cien animales, de eso
13 la muni va a subvencionar, no sé estoy dando datos que no son analizado por contabilidad
14 pero se me ocurre con base en ese plan de trabajo que ustedes hagan hacer una mesa de
15 trabajo y trabajarlo mediante un convenio y a través de una subvención que haga la muni como
16 lo digo no tenemos experiencia en este tipo de proyectos y empezar nos costará en el sentido
17 de que me imagino que los compañeros de administración de contabilidad que se encarga de
18 las compras van a empezar a preguntar bueno como le entramos a esto porque la
19 municipalidad nunca ha hecho este tipo de trabajos que a mí, me ilusionan hacerlos, creo que
20 sería bueno si vamos hacer un convenio con ustedes para trabajar de la mano equis y ye
21 tema que tienen que estar muy bien delimitados sería bueno pensar en una comisión de
22 bienestar animal donde este un representante de ustedes, un representante de la
23 administración y un representante del concejo para darle seguimiento a las cosas que vamos
24 pensando, creo que lo primordial ahorita es pensar en costos porque hay que acomodar ahorita
25 el tema, no es como que digamos que hay un presupuesto libre aquí y que les pueda decir
26 tomen aquí está, esta plata para mañana y vayan a castrar doscientos perritos, las cosas tienen
27 que ir un poco planificadas y a veces ese proceso puede ser desgastante porque siempre
28 queremos que las cosas salgan rápido pero, si tenemos paciencia creo que, podemos pensar
29 en iniciar con los trabajos en el años 2026 perfectamente y más que ustedes están metiéndoles
30 tanta garra a este tema y yo sé que todos les va a salir de la mejor manera porque así lo hacían

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 cuando trabajaban con las uñas y así lo van hacer ahora que van a tener esta formalización
2 yo creo que al menos para nosotros es una bendición lo que ustedes han hecho, yo lo veo
3 como una oportunidad enorme, creo que sería bueno eso empezar a concretar a través de
4 una carta formal indicando cuales van hacer los puntos de trabajos, sugerencia de repente
5 empecemos con los puntos donde verdaderamente ocupan colaboración, para no diluarnos en
6 un montón de cosas y poder ser eficientes, por ejemplo, a lo que les resumí de la ideas el
7 espacio ya lo tienen, no sé si van a seguir con ese, sino ya ustedes saben que la muni tiene
8 terrenos ociosos podemos hacer un convenio para desarrollar un parque de bienestar animal.

9 **Sra. Cinthya Allón Alvarado- Asociación Cambiando Vidas Tucurrique** Ese que tenemos,
10 Héctor puede medir unos seiscientos metros, que quede claro que, no tiene perímetro, el
11 asunto es este llegan y me llama Cinthya es que anda un perrito en tal lado, yo ajá, es que
12 como usted rescata, es que en mi casa ya hay diez perros ahorita me echan a Senasa más
13 bien, voy a ir a sacar permiso porque como ya somos asociación yo sé que va ser menos el
14 problema, por ejemplo en el Humo ellos castran me dice Patricia que quince perros al mes y
15 le pido que porque no nos meten ahí y nos dicen no, porque ellos dan prioridad a la gente de
16 Pejivalle y yo, ok ¿qué hay que hacer? puedes ir hablar con ellos, lo que hay que pagarles son
17 cinco mil colones, esto no es nada comparado a treinta mil colones, sesenta mil colones, pero
18 a mí no me toman en cuenta porque no soy de Pejivalle, yo no sé si está bien pensar solo en
19 Tucurrique, o pensar en Sabanillas, El Congo, Las Vueltas y yo que ando en esto me dicen
20 Cinthya usted no se imagina el montón de gatos que andan allá por donde los Carvajal lo que
21 pasa es que hay uno ocupa para agarrar un gato es con trampas y nosotros solo una tenemos,
22 la podemos hacer, pero es ir allá, me llaman y me dicen que aquí en San Joaquín hay un perro
23 que mordió un chiquito, yo necesito ir con alguien porque ya me han mordido y cuando son
24 perros tan agresivos a mí me da miedo porque un perro de esos mata, son muchos puntos que
25 se deben de tomar en cuenta y nuestro objetivo creo que es definitivamente nos ayuden con
26 el albergue, no sé, al rato hay que hablar con “Apo” no se con cuanto tiempo nos dan, que
27 cantidad de terreno, ellos si me dijeron si ustedes van creciendo podemos ir agrandando pero
28 no sé hasta qué punto y no éramos asociación tampoco, con las castraciones que para
29 nosotros es indispensable, vamos a ver una perra llega y pario me llaman Cinthya tuvo quince
30 perritos y ahora que vamos hacer con esos quince perritos, no hay tanta familia para tanto

1 perro, por eso yo les digo castren es la única solución, nosotros le ayudamos, no se buscamos
2 la plata ya les digo encontramos un lugar donde hacen castraciones a bajo costo y de verdad
3 nos están ayudando montones y, pues yo no tengo ningún problema podemos hablar aquí con
4 el veterinario ahora que tenemos asociación, porque él me dejaba muy claro “China” cuando
5 sean asociación, y yo ok ya somos asociación entonces tal vez él llegue y nos deje a bajo costo
6 que nos están dando.

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que esto es el inicio de un
8 cambio muy radical y como lo decía el señor Intendente tal vez lo más practico es poder planear
9 una mesa de trabajo y ver diferentes opciones, la estadística dice mucho si ustedes nos dicen
10 que han atendido cien perros y que la población de perros abandonados en Tucurrique es mil
11 entonces estamos hablando que el diez por ciento de la población ya fue atendida, entonces
12 cuando uno llega a una empresa o llega a una veterinaria con números, se pueden plantear
13 proyectos de responsabilidad social las empresas el otro año tienen que empezar a presentar
14 sus informes de responsabilidad y esta es una buena oportunidad para que hagan una
15 inversión, cuando tengan tres años una declaratoria de utilidad pública para que las empresas
16 donen puedan deducir de renta, entonces hay mucho por hacer prepárense el proyecto, usted
17 tiene mi número y hagamos una mesa de trabajo, como le digo plata no tenemos pero ganas
18 de trabajar si, ya dieron el primer paso que fue la formalización, mantengan sus estados
19 financieros, sus informes anuales, trimestrales sino para llegar más allá, de mi parte
20 personalmente como Presidenta en lo que yo les pueda ayudar apenas tengan ese informe
21 nos avisan, nos reunimos fuera de sesión municipal es importante ver los resultados.

22 **Sra. Cinthya Allón Alvarado- Asociación Cambiando Vidas Tucurrique** Eso es importante,
23 y si ustedes nos piden eso lo vamos hacer, pero de trabajar con las uñas a que nos ayuden es
24 bueno lo que hemos hecho.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias esta es la casa todos
26 estamos anuentes ayudar.

27 **Sra. Cinthya Allón Alvarado- Asociación Cambiando Vidas Tucurrique** Yo les agradezco
28 la oportunidad, de verdad que la necesitamos, quiero que sepan que en mi casa hay ahorita
29 14 perros, cuatro bebés y los demás son grandes, ancianos pasa que aquí abajo como no
30 tenemos plata para pagarle al muchacho no podemos dejar un anciano ahí al “run -run” así

1 que quiero que sepan que nosotros que estamos en esto, gracias a Dios tengo el tiempo óseo
2 para poder dedicarme a rescatar y poderme a dedicar todo esto y no todo el mundo se apunta
3 conmigo a ir a rescatar conmigo un perro que tiene su cara comidas de gusano barrenador.
4 Buenas noches.

5 - **19:16 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros,
6 someto a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, por favor
7 les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

8 **SE ACUERDA:**

9 El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la señora
10 Presidenta Municipal para despedir a las señoras.

11 - **19:24** Se retoma la sesión municipal.

12 **Artículo V.**

13 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal.** Continuamos con el artículo V, la
15 aprobación del:

16 **Acta Sesión Ordinaria N°074-2025 del martes 7 de octubre del 2025**

17 No habiendo objeciones u observaciones al acta, la someto a votación los que están de
18 acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 074-2025,
19 del martes 7 de octubre del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta ordinaria
20 074-2025, con cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ**
21 **FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**

22 **Artículo VI.**

23 **Lectura de Correspondencia**

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
25 correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia

26 • **1. Oficio 0012-583-2025 Desafectación y donación de inmueble a favor del Concejo**
27 **Municipal del Distrito de Tukurrique**, Expediente 031-2024, en el que indica la donación de
28 la porción del terreno parte del inmueble matrícula 3-250110-000 solicitado en donación que
29 se identifica con el plano catastrado C-1481-2025.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que, no queda más que darle
2 las gracias al señor Intendente por este proyecto que llegando no más a este gobierno ya usted
3 lo tenía dentro de su gestión y que hoy lo vemos ya casi listo en nuestras manos que el trabajo
4 en muy corto tiempo se están viendo los resultados y esto no es un logro para esta intendencia
5 o para este concejo, este es un logro para todo el Distrito, volvemos a lo mismo sin distinción
6 todo el Distrito, todos los pobladores van a poder en algún momento de alguna u otra forma
7 beneficiarse de las instalaciones vemos cientos de proyectos, lo que hay que hacer es
8 aterrizarlos bien, pero el tema de que ahí podemos tener salud y bienestar, con instalaciones
9 deportivas, recreativas, familiares, empresariales siento que es lo más importante no
10 solamente un tema de poder lucrar y generar negocio sino de lo que podamos desarrollar ahí
11 en bien de la salud, en bien de la integración familiar y deporte para los pobladores.

12 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora Presidenta yo, muy
13 complacido de que la cosas hayan salido rápido, hubo que hacer muchos sacrificios, hubo que
14 tomar decisiones difíciles, hubo que hacer muy estrategia para lograr la donación de dos
15 hectáreas de las antiguas piscinas del Congo, gracias Dios tal y como dice la resolución para
16 que pudiera darse la donación no podía haber ninguna sola dirección del ICE que lo ocupará,
17 si había algún departamento del ICE que decía que tenía interés sobre esa porción la
18 donación se iba a caer gracias a Dios no fue el caso, la donación ha llevado un proceso muy
19 normal, realmente ha sido muy sencillo sentarse a leer aunque al donación del terreno la
20 tenemos por acuerdo del consejo directivo siguen procesos administrativos para finiquitar y
21 formalizar la donación, pero hay que soñar aunque no tengamos la plata porque si no vamos
22 a tener una mentalidad mediocre, hay que pensar en grande de alguna manera hacemos que
23 la cosas sucedan. La resolución o el acuerdo directivo del ICE menciona que debemos tomar
24 un acuerdo con base en el artículo 75 de la Ley 9986 que es la LCP, les voy a leer el artículo
25 tercero con respecto al contrato para que todos tengamos el conocimiento: las donaciones de
26 bienes muebles o inmuebles entre sí para satisfacer el interés público. Este traspaso de bienes,
27 ya sea mobiliario o inmobiliario, se realiza sin costo para la entidad que recibe el bien, y refleja
28 un beneficio para el interés público. ¿Cuál es objetivo de la donación? Desarrollar un proyecto
29 deportivo y turístico, eso es lo que dice el objetivo de la donación que ustedes habían aprobado
30 y que yo había redactado y se dona porque el ICE nunca lo iba a utilizar y no lo tenía en ningún

1 plan de trabajo a futuro y que el ICE no tiene ningún presupuesto anual tiene presupuestos a
2 larga data, dice *“para proceder con la donación de bienes inmuebles, deberá mediar*
3 *resolución motivada por parte del máximo jerarca de la institución que dona, sin que pueda*
4 *delegar tal actuación, así como un acuerdo de aceptación tomado por el máximo Jerarca de la*
5 *institución beneficiaria de la donación.* o sea, hoy podemos tomar ese acuerdo. *Para la*
6 *donación de bienes muebles la decisión de donar deberá ser adoptada por el jerarca o por*
7 *quien este delegue.* Nosotros lo que nos interesa es la donación del bien inmueble, el párrafo
8 tercero dice: *En todos los casos deberá constar el avalúo elaborado por el órgano*
9 *especializado de la administración respectiva o, en su defecto, del avalúo de la Dirección*
10 *General de Tributación u otra entidad pública.* Este avalúo viene incorporado dentro de los
11 acuerdos que el Consejo Directivo del ICE tomó, si ustedes leen los por tantos, ahí ellos le
12 están pidiendo a sus departamentos realizar todo este tipo de documentación tanto notarial
13 como topográfica, *Todos los bienes muebles declarados por la Administración en desuso o en*
14 *mal estado podrán ser objeto de donación.* Llegando al caso concreto que debemos tomar hoy,
15 como el concejo municipal de la Municipalidad de Jiménez acordó que el Concejo Municipal
16 de Distrito podría representarle en esta gestión nosotros podemos tomar un acuerdo
17 aceptando la donación porque lo que hicimos fue una solicitud de donación, lo que tenemos
18 que tomar es un acuerdo aceptando la donación, me queda la duda y les soy muy sincero si
19 también tiene que haber un acuerdo por parte de la Municipalidad de Jiménez porque el oficio
20 dice *“ que comunicar el presente acuerdo al Concejo Municipal de Distrito para que, con base*
21 *en el artículo 75 emita la resolución”* en otros de los articulados del por tanto dice: *autorizar la*
22 *donación del inmueble en favor del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique”, entonces*
23 *creo que y ellos recalcan “en virtud de la autorización emitida por la Municipalidad de Jiménez”*
24 que es donde ellos nos autorizan, entonces creo que esa autorización de la Municipalidad de
25 Jiménez nos avala a nosotros para ahorita tomar un acuerdo aceptando la donación entonces
26 nosotros deberíamos tomar un acuerdo ahorita donde digamos que conociendo el oficio 0012-
27 583-2025 el Concejo Municipal con base en el acuerdo y redactamos aceptar la donación plano
28 catastro y demás, eso es lo que corresponde para que las piscinas del Congo pasen a manos
29 del Concejo Municipal ya los demás requisitos ya ellos van a estar gestionándoles y
30 probablemente tarde un par de meses no creo que se haga en cuestión de semana, pero bueno

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 nunca hemos estado tan cerca de recuperar algo que siempre ha tenido que ser del pueblo, y
2 bueno bendito Dios debemos pensar luego en hacer un diseño de un anteproyecto y buscar al
3 ICODER, al INDER me parece que el INDER sería un gran aliado porque el Congo es
4 asentamiento, entonces creo que es muy fácil pensar en eso y creo que es una bendición de
5 Dios que la gloria sea solo para él porque abrió las puertas donde a veces es difícil que se
6 abran las puertas y bueno me parece que nos toca la parte más fácil gracias a Dios.

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señor Intendente y
8 nuevamente para usted las felicitaciones y vamos a estar trabajando en ese proyecto, con el
9 cual se vería beneficiada toda la población estaríamos hablando de población adulta, adulta
10 mayor, jóvenes, niños, ante la duda que usted tiene también necesitamos un acuerdo de la
11 Municipalidad de Juan Viñas ¿procedemos nosotros a tomar nuestro acuerdo y hacer la
12 consulta?

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo les recomendaría proceder a tomar el
14 acuerdo de aceptación nosotros, si por equis o ye motivo es errado la parte jurídica nos va a
15 decir era el de Jiménez y ahí le decimos a ellos, pero creo que, con base en él, por tanto,
16 somos nosotros.

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Creo que pocas veces tenemos la
18 satisfacción de tomar un acuerdo de esta magnitud y tan agradable de poder tomar un acuerdo
19 de aceptar la donación de esta índole. Entonces señores concejales estamos de acuerdo en
20 aceptar la donación del ICE de estas dos hectáreas de terreno y en firme, muchísimas gracias.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietaria.** Considero que este acuerdo debe ir
22 muy bien redactado.

23 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, si gusta puedo dar
24 lectura al acuerdo ya lo tengo listo para que ustedes determinen si está bien redactado, en los
25 términos que corresponde.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Proceda con la lectura señora
27 Secretaria. ¿Están de acuerdo, con la redacción del acuerdo? Entonces como les decía uno
28 de los acuerdos más emblemáticos que vamos a tomar en este gobierno, muchísimas gracias
29 señor Intendente y seguimos trabajando.

30

ACUERDO 1°

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 CONSIDERANDO:

2 Que el artículo 75 de la Ley General de Contratación Pública N.º 9986 establece que las

3 donaciones a las entidades públicas podrán ser aceptadas mediante acuerdo del órgano

4 competente, conforme a la normativa interna y el interés público que representa su aceptación.

5 Que se ha recibido oficio 0012-583-2025 en el que se transcribe acuerdo emitido por el Consejo

6 Directivo, en el artículo 1, del Capítulo II del acta en firme de la sesión 6707 del 30 de setiembre

7 del 2025 informa se indica la desafectación y donación del inmueble a favor del Concejo

8 Municipal del distrito de Tucurrique de un bien inmueble debidamente identificado mediante el

9 plano catastrado C-1481-2025.

10 Que se ha verificado que la donación cumple con los requisitos legales y técnicos necesarios

11 para su aceptación, y que su destino será de utilidad pública y de interés para el desarrollo

12 comunal.

13 Que corresponde al Concejo Municipal, como órgano colegiado superior, emitir el acuerdo

14 correspondiente para formalizar la aceptación de la donación, conforme al marco legal vigente.

15 POR TANTO: En uso de las facultades que le confiere la Ley General de Contratación Pública

16 N.º 9986, el Código Municipal y demás normativa aplicable, **SE ACUERDA POR**

17 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Aceptar la donación del bien inmueble identificado con

18 el plano catastrado C-1481-2025, que ha sido ofrecido en donación a este Concejo Municipal

19 de Distrito, conforme a las disposiciones del artículo 75 de la Ley N.º 9986. Autorizar al señor

20 Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal, para que proceda con la formalización de la

21 donación, y su inscripción en el Registro Nacional correspondiente. Comuníquese este

22 acuerdo a las instancias legales y administrativas correspondientes para lo que en derecho

23 proceda. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE**

24 **APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**

25 **SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ**

26 **ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

27 • **2. Nota suscrita por Wilberth Quirós Palma,** en la que solicita se le haga llegar la

28 copia del acuerdo tomado por el Concejo anterior y su administración anterior de la colocación

29 de la placa que da honor a quienes lucharon para que hoy Tucurrique cuente con Concejo

30 Municipal de Distrito placa que se le ponía nombre al Edificio.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo compañeros, yo había
2 **leído la nota, entonces.**

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora Presidenta yo nada
4 más quería hacer una acotación con respecto al tema de lo de la placa se retiró porque se iba
5 a pintar el edificio municipal y también porque existe una placa anterior que da el nombre a
6 este edificio del concejo que es la que vemos a la par de la panadería 12 de abril, donde se
7 lee claramente que este Concejo Municipal, el edificio se llama “Hernán Vargas Jiménez”, yo
8 le pediría señora Presidenta y a los señora Concejales claramente hay que pasarle la
9 información al ciudadano porque todos tienen derecho al acceso a la información pública lo
10 que sí me parece es que sería bueno si le pudiéramos pedir a la secretaria ver si existe dentro
11 de los archivos histórico del Concejo Municipal un acuerdo donde se mencione el tema de la
12 placa del nombre “Hernán Vargas Jiménez” o si podríamos buscarlo entre varios porque hacer
13 el trabajo sola sería muy titánico, enviarle los dos acuerdos y la placa Hernán Vargas porque
14 en derecho tiene derecho el primero, entonces me gustaría ese análisis. Con respecto, a la
15 orden de compra se me acercaron personeros del Comité de Deportes de Tucurrique también
16 preocupados porque un ciudadano les había hecho como la consulta u observación muy
17 justificada de dudar de que por que si las lámparas costaban doscientos veintiocho mil colones
18 y se instalaron solo veinticuatro no da ocho millones ochocientos noventa y dos mil que fue lo
19 que se gastó, yo tanto, al ciudadano como al presidente del Comité de Deportes le mande el
20 aumento de cantidades como nos estaba costando menos cada lámpara se pidió un aumento
21 de once lámparas más, de esas once lámparas más, nueve lámparas se colocaron en el
22 gimnasio del comité de deportes de Sabanillas que no estaba contemplada y tenemos dos
23 lámparas que no se han colocado ¿por qué? Porque no tenemos donde colocarlas están
24 guardadas en la bodega municipal debidamente con las otras lámparas que retiramos de la
25 plaza de deporte, yo le mande tanto al ciudadano como al presidente del comité de deportes
26 la orden de compra pero sí nada más quería hacer la acotación porque me parece que la duda
27 que se está sembrando puede que de manera cizañosa sea porque hacen esos números, es
28 muy fácil usted dice cada lámpara cuesta doscientos veintiocho mil colones yo multiplico eso
29 por las que yo cuento en la plaza de deportes me está faltando plata, entonces la plata se la
30 robaron entonces para alguien que tal vez tenga una limitante pueda pensarlo de esa manera,

pero gracias a Dios los documentos nos respaldan, y las dos lámparas que no se han colocado están guardadas esperando colocarlas en el parque de Las Vueltas que estaríamos empezándolo a construir dentro de un mes y medio esperaría colocar una lámpara de esas en el parque de Las Vueltas y el otro en el parque San Pancracio que se espera construirlo a finales de este año. Pero para que quedemos claro entre nosotros y la información es pública y sin miedo a nada.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Intendente, referente a esto dar la respuesta correspondiente, pero yo le propongo y si los compañeros concejales están de acuerdo sería importante conocer el nivel de satisfacción de la población de Tucurrique y Sabanillas sobretodo de los beneficiarios que hacen uso de esas instalaciones tal vez bajo un formato digital que se pueda hacer una encuesta de satisfacción, que tan satisfechos están nuestros pobladores con este beneficio no solamente con el hecho de que se multiplico y se llevó más allá del proyecto de iluminar la cancha de futbol de Tucurrique sino que también se está dando la oportunidad de contar con un gimnasio con una iluminación adecuada y bueno me alegra mucho que para final de año va iniciar el parquecito de San Pancracio y el de Las Vueltas que ya está próximo, más adelante podemos medir esa satisfacción, pero yo creo que ahorita sería importante medir la satisfacción con este proyecto, que si bien es cierto cambiamos un proyecto de construir una oficina en esas orillas de la plaza que no era viable, donde no era un lugar que íbamos a tener una habilitación de un edificio ahí porque no iban a tener las construcciones mínimas para tener ahí unas oficinas y trasladarlo al beneficio de tanto jóvenes y niños y personas adultas también porque en realidad es toda la población que hacen usos de esas instalaciones deportivas. Entonces los acuerdos son trasladar a la administración para la respuesta en relación a las lámparas para que detalle lo que el señor Intendente nos acaba de comunicar y enviarle la transcripción del acuerdo tomado por la administración anterior. Se somete a votación y en firme por favor.

ACUERDO 2º INCISO A)

CONSIDERANDO:

Que mediante nota formal suscrita por el señor Wilberth Quirós Palma, presentada ante este Concejo Municipal, se solicita copia y transcripción del acuerdo tomado por el Concejo anterior y su administración, en relación con:

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 La colocación de una placa conmemorativa en honor a las personas que lucharon por la
2 conformación del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, y el nombramiento del edificio
3 municipal.

4 Que el Artículo IX, Acuerdo 2, de la Sesión Ordinaria N.º 166-2023, celebrada el 7 de
5 noviembre del 2023, contiene expresamente el acuerdo al que hace referencia el solicitante.

6 Que según lo indicado por el señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna dicha placa fue
7 retirada con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Creación de la Comisión Nacional de
8 Nomenclatura, Ley N.º 3535, en específico su artículo 3, el cual establece que ningún edificio
9 público podrá llevar nombre propio sin la debida aprobación de dicha Comisión.

10 Que corresponde a este Concejo Municipal, en apego al principio de transparencia, el acceso
11 a la información pública, y el respeto a la memoria histórica del Distrito, atender formalmente
12 esta solicitud ciudadana. POR TANTO: en uso de las facultades que le confiere el Código
13 Municipal y demás normativa vigente, **SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD DE LOS**
14 **PRESENTES:** Dar respuesta formal a la solicitud presentada por el señor Wilberth Quirós
15 Palma, remitiéndole copia del acuerdo correspondiente, contenido en el acta de la Sesión
16 Ordinaria N.º 166-2023, del día 7 de noviembre del 2023. Transcribir en la presente acta el
17 contenido textual del acuerdo mencionado, conforme a lo solicitado: TRANSCRIPCIÓN DEL
18 ACUERDO: Artículo IX, ACUERDO 2, de la Sesión Ordinaria N.º 166-2023, del 7 de noviembre
19 del 2023: *“Este Concejo Municipal, con votos a favor de los regidores José Carlos Vindas*
20 *Ureña, Mario Moya Sánchez, Silvia Ortiz Sánchez, Andrea Sánchez Vega, y con voto en contra*
21 *del regidor Héctor Agüero Luna, se acuerda aprobar la propuesta del señor Quirós Palma,*
22 *Intendente Municipal, de nombrar al edificio municipal: ‘Edificio Municipalidad de Tucurrique*
23 *01 de agosto de 1969’.”* Tomar nota de que, según lo informado por el señor Intendente
24 Municipal, la placa fue retirada con fundamento en la Ley N.º 3535, artículo 3, que establece
25 que ningún edificio público puede llevar nombre propio sin el aval de la Comisión Nacional de
26 Nomenclatura, por lo cual este Concejo reconoce la validez de dicha actuación conforme a la
27 normativa vigente. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
28 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
29 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
30 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **ACUERDO 2º INCISO B)**

2 CONSIDERANDO:

3 Que el señor Wilberth Quirós Palma ha solicitado copia de la orden de compra correspondiente
4 a las lámparas instaladas en la plaza de deportes de Tucurrique.

5 Que dichas lámparas fueron adquiridas con recursos donados por RECOPE, y la entrega de
6 esta información permite garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos públicos y
7 donaciones.

8 Que corresponde al Concejo Municipal autorizar a los departamentos responsables la entrega
9 de documentación solicitada para cumplir con principios de transparencia y acceso a la
10 información. POR TANTO: en uso de las facultades conferidas por el Código Municipal y
11 demás normativa vigente, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Delegar
12 en el señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna, la responsabilidad de dar contestación
13 formal al señor Wilberth Quirós Palma respecto a su solicitud de copia de la orden de compra
14 correspondiente a las lámparas instaladas en la plaza de deportes de Tucurrique. Instruir al
15 señor Intendente Municipal que, en el marco de dicha respuesta, haga entrega al señor
16 Wilberth Quirós Palma de copia fiel y certificada de la orden de compra, correspondiente a las
17 lámparas adquiridas con recursos donados por RECOPE. Disponer que dicha entrega se
18 realice en un plazo no mayor al estimado por ley, a partir de la notificación del presente
19 acuerdo. Notificar al Departamento de Contabilidad y Tesorería para el cumplimiento inmediato
20 de este acuerdo y al señor Wilberth Quirós Palma. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE
21 DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS
22 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA
23 MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**
24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tomamos el otro acuerdo para
25 delegar en la administración y en la señora secretaria para la busque en el historial de nuestros
26 acuerdos y de las actas institucionales si existe un acuerdo del Concejo Municipal que genere
27 la placa que se encuentra fuera de este edificio y donde se nombre al edificio como “Hernán
28 Vargas “, lo someto a votación y en firme por favor. Gracias.

29 **ACUERDO 2º INCISO C)**

30 CONSIDERANDO:

1 Que mediante nota remitida por el señor Wilberth Quirós Palma, se hace referencia a un
2 acuerdo adoptado durante una administración municipal anterior, en el cual se habría tomado
3 la decisión de nombrar el edificio donde se ubican las oficinas administrativas del Ayuntamiento
4 como "Edificio 1° de Agosto".

5 Que el Intendente Municipal, con base en dicha comunicación, ha puesto en conocimiento del
6 Concejo Municipal la necesidad de confirmar formalmente la existencia de ese acuerdo.

7 Que actualmente se reconoce de forma extraoficial dicho edificio con el nombre de Edificio
8 Hernán Vargas, pero no se cuenta con la documentación oficial que respalde dicho
9 nombramiento.

10 Que es deber del Concejo Municipal garantizar la debida conservación y consulta de los actos
11 administrativos y acuerdos tomados por las administraciones anteriores.

12 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar a la Secretaría Municipal
13 que realice una revisión exhaustiva en los libros de actas y archivos correspondientes a
14 administraciones municipales anteriores, con el fin de verificar si existe un Acuerdo del Concejo
15 mediante el cual se haya designado formalmente el edificio donde se ubican las oficinas
16 administrativas del Ayuntamiento con el nombre de "Edificio Hernán Vargas". La Secretaría
17 Municipal deberá rendir un informe escrito al Concejo Municipal en tiempo y forma, indicando
18 los resultados de la búsqueda y, en caso afirmativo, adjuntando copia del acuerdo encontrado.

19 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
20 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA**
21 **SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

23 - **3. Informes de consumo de licor en la vía Pública** de personas que no son de la
24 comunidad o habitantes de calle. **SE TOMA NOTA.**

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota, tenemos que ser un
26 poquito razonables no podemos trasladar esas notificaciones a quién no conocemos, ni
27 conocemos dirección, más si es importante que la Fuerza Pública siga realizando esos
28 operativos, eso da un poco de presencia y de seguridad que en algún momento dará respuesta
29 positiva que los lugares públicos no son para consumo de licor y agradecer que a la Fuerza
30 Pública que está realizando su trabajo.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **Artículo VII**

2 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con asuntos de
4 trámite urges y pendiente de sesiones anteriores, les escucho si alguno trae algún tema.

5 **Artículo VIII**

6 **Mociones de los señores regidores**

7 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Tenemos una moción presentada por el
8 Concejal Luna Moya. Le cedemos la palabra a la señora Secretaria para que de lectura

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Adelante** señor Concejal

10 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta, lo que
11 motiva a presentar esta moción es que al inicio de esta nueva administración la visión y el
12 compromiso que se ha tenido es la transparencia y rendición de cuentas entonces considero
13 importante para poder lograr una de las coyunturas que es el Comité de Deportes que cumplen
14 una gran labor con este Distrito y en especial para lo que es la población de Tucurrique, tener
15 la cuentas claras y rendir a la comunidad esa información.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidenta yo quiero suscribir la
17 moción del concejal Luna Moya en el entendido que yo creo hace un mes o mes y medio la
18 concejal Maria José había presentado también una moción donde se había pedido un informe
19 de labores a las fuerzas vivas, varias nos habían enviado la información y creo que no llego el
20 del comité de deportes, creo que es importante la iniciativa del compañero Luna Moya en el
21 entendido de que nosotros como concejo municipal tenemos que estar muy presentes en estas
22 fuerzas vivas que reciben recursos públicos de nosotros porque tenemos estar certeramente
23 seguro de que estamos bien, no es un augurio mal pero no podemos desentendernos de
24 nuestro hijitos digamos de esa manera como lo es el CPJ, el Comité de Deportes, al CPJ no
25 se le va a pedir porque no han recibido aún, pero en los demás hay que ver progreso, hay que
26 ver que metas se han venido logrando y yo estoy contentísimo porque yo sé que se han venido
27 logrando pero todo con la formalidad del caso, porque ustedes tienen miembros inclusive que
28 conforman el comité como lo es Alejandra, como es Giovanni que yo sé que aportan en la
29 medida de sus posibilidades y es importante que el concejo no solo delegue sino que de
30 fiscalización, apoyo esperemos en Dios que la modificación presupuestaria que tenemos más

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 de dos meses de esperar Jiménez la logre aprobar y empezar a licitar lo proyectos que
2 tenemos de los comités de deportes, pero creo que voluntad ha existido y creo que esto le
3 suma al tema de la fiscalización.

4 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Yo creo que con el comité deportes
5 sea tenido ese problema yo me cansé de pedirles que enviran una nota de lo que se les dio a
6 ellos por parte del ICODER, Marlon me preguntó si habían enviado algo para presentárselo al
7 Ministerio y buscar otras donaciones, pero nunca me dieron nada, personalmente les decía a
8 los miembros, pero fue como hablarle a la pared. Entonces yo también lo que quiero es que
9 cumplan que den información verídica.

10 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Bueno como lo indicaba Héctor
11 yo pertenezco al Comité de Deportes, tengo poco de haber entrado, tengo poco conocimiento,
12 no sé si les enviaron el correo a ellos, hay mucha falta de comunicación por parte del
13 Presidente hacia nosotros, ahorita soy yo la que me muevo, pero hay veces cuesta, si
14 trabajamos bien, todo lo llevamos en orden solo que, cuesta un poco.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Recuerden que cualquier recurso
16 debe ser manejado con total transparencia y bajo los lineamientos de administración pública
17 entonces si se reciben en especie, las especies deben de recibirse bajo una nota firmada a
18 quien se le entrego, se debe tener cuanto se recibió y cuanto se entregó, si es dinero bajo
19 estricta normas de administración pública, bajo orden de compra, tres cotizaciones, análisis de
20 garantía que tenga peso para elegir esa marca, producto o proveedor no precisamente se va
21 a comprar lo más barato o lo más funcional pero que exista esa evidencia y obviamente el
22 contador quien puede dar fe pública. Creo que muy válida la moción del señor Concejal y los
23 invito a que si están de acuerdo votemos para hacer esa solicitud al Comité de Deportes, en
24 firme, muchas gracias.

25 **ACUERDO 1°**

26 **CONSIDERANDO:**

27 Que es deber del Concejo Municipal ejercer una función de fiscalización sobre los Comités de
28 Deportes y Recreación, conforme lo estipulado en la normativa vigente.

1 Que el Reglamento para la Organización, Funcionamiento y Financiamiento de los Comités
2 Cantonales de Deportes y Recreación establece obligaciones claras respecto a la rendición de
3 cuentas, la presentación de informes y la transparencia administrativa y financiera.
4 Que es de vital importancia para el interés público y la correcta administración de los recursos
5 municipales contar con información actualizada, verificable y transparente sobre la gestión de
6 los Comités. POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N.º 7794 y demás
7 normativa aplicable, el Concejo Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
8 **PRESENTES** Solicitar al Comité de Deportes y Recreación de Tucurrique para que remita a
9 este Concejo Municipal un informe detallado de su gestión administrativa, financiera y
10 operativa correspondiente al primer año de labores. Requerir que, junto con dicho informe, se
11 presenten de manera formal los siguientes documentos: Informes semestrales y anuales de
12 labores, certificación de personería jurídica vigente, documentación que acredite la
13 designación o contratación del contador responsable, conforme a lo exigido por el Reglamento
14 para la Organización, Funcionamiento y Financiamiento de los Comités Cantonales de
15 Deportes y Recreación. Advertir que, de persistir el incumplimiento en la presentación de los
16 informes y documentación requerida, este Concejo Municipal valorará la apertura de un
17 procedimiento administrativo en contra del Comité de Deportes y Recreación de Tucurrique,
18 con base en el artículo 35 del citado Reglamento y lo dispuesto en el Libro Segundo de la Ley
19 General de la Administración Pública. Delegar a la Intendencia Municipal, en el marco de sus
20 competencias, el seguimiento y verificación del cumplimiento de los presentes acuerdos, en
21 aras de garantizar la observancia de la ley, los reglamentos y las normas que rigen la materia.
22 Comuníquese este acuerdo al Intendente Municipal. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**
23 **DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
24 **REGIDORES TREJOS SÁNCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNÁNDEZ FONSECA, LUNA**
25 **MOYA Y FERNÁNDEZ ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN**
26 **FIRME.**

Artículo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con informe del señor
30 Intendente.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora Presidenta, hay
2 varios puntos que, no he podido remitirles a través de un documento digital, el primero de ellos
3 es que, en estos días atrás que hemos estado haciendo trabajos a través de la licitación por
4 demanda, con trabajos en cemento menores, arreglos de aceras, cabezales, el puente de Las
5 Vueltas, se han colocado varios pasos de alcantarillas en La Flora, Malvinas, El Chucuyo y
6 Torre Duán, es importante compañeros actualmente no tenemos ningún proyecto como tal
7 ejecutándose, el señor Ingeniero está elaborando ahorita mismo la licitación del CT lo que
8 pasa para evitar hacer licitaciones de cada proyecto y más bien seguir bajo la naturaleza de
9 combos estamos esperando la modificación de la Municipalidad de Jiménez para poder licitar
10 los proyectos de los comités de deportes ya las licitaciones se van elaborando pero hace falta
11 la certificación presupuestaria. Hace unos días una traileta la semana pasada chocó la
12 estructura del CT si ustedes la van a ver hay una de las vigas horizontales que fue impactada
13 producto de una traileta que fue mal maniobrada y un error humano lo comete cualquiera, pero
14 bueno se activó el protocolo con EBI y la aseguradora va cubrir en los gastos que se va incurrir
15 básicamente este sábado ya va entrar un proveedor que es de la zona y que lo va a pagar EBI
16 va ir a reconstruir la estructura dañada para que no se preocupen por ese lado. Estuvimos
17 avanzando esta semana con la actualización del documento de la actualización tarifario por lo
18 que yo quiero pedirle a la comisión de asuntos hacendarios pudiéramos reunirnos un día de
19 estos para presentarle los documentos actualizados, contra todo pronóstico pues estamos
20 avanzando en este momento, en este tiempo donde más bien hay menos funcionarios en esta
21 área, la idea es presentarles uno de los documentos, las hojas de cálculo que ya están
22 elaboradas y los documentos tipos Word que fue que nos sugirió el concejal Luna Moya para
23 la presentación de las tarifas, entonces ese documentos apenas se empezó a elaborar ayer,
24 son documentos de 15 o 20 páginas que no va a estar listos pero lo importante es analizar las
25 tarifas entonces yo más bien les pediría si ustedes pudieran decirme una fecha y una hora
26 para reunirnos que no sea este viernes para volver hacer análisis de los detalles que hicimos
27 con base a la sugerencia que la comisión de hacendarios nos hizo la vez pasada. Ya se elaboró
28 también un estudio tarifario del CT para empezar hacer la gestión de la tarifa del CT como no
29 estamos cobrando nada y aunque los costos son mínimos porque Paraíso y Oreamuno nos
30 ayudan más que todo Paraíso nos ha echado mucho la mano, no podemos recargarnos esos

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 gastos y no siempre va a ver recursos para estarlos cubriendo entre otras municipalidades,
2 entonces para hacer un combo y que ojala que en esta mesa de reunión y que ojala sea abierta
3 para los concejales que quieran ir poder ver los cuatro estudios tarifarios cementerio, aseo de
4 vías, basura y centro de transferencia, eso es para pensar en ponerlo a trabajar en enero,
5 entonces hay que sacarlo en estos meses lo más rápido posible, también indicarles que con
6 respecto al diseño de parque de Sabanillas hoy tuvimos una reunión doña Silvia como
7 Sabanera me acompañó y el presidente del Comité de Deportes de Sabanillas, el próximo 17
8 de noviembre vamos a tener el último taller donde se va entregar el diseño del parque de
9 Sabanillas, lo que ustedes vieron hoy fue un dibujo mano alzada de lo que es el bosquejo, la
10 primera visualización de lo que se va hacer, pero el 17 de noviembre a las 4p.m en el salón
11 comunal de la Asociación de Desarrollo vamos hacer la presentación a la comunidad y al
12 concejo municipal sobre el parque de Sabanillas un proyecto que está quedando precioso, Con
13 respecto al curso teórico de manejo ya el MOPT y consevi enviaron las computadoras, de
14 hecho ustedes las ven en la sala de reuniones están ubicadas aproximadamente 7
15 computadoras ahí se va a desarrollar un curso teórico de manejo, luego se va ser el examen
16 y por último se finaliza con el examen práctico esto a partir del mes de noviembre se va a estar
17 desarrollando la señora Vice Intendente es la que ha coordinado todo esto y le ha dado
18 seguimiento le agradezco mucho el trabajo que ha venido realizando en ese sentido. Con
19 respecto, a los trabajos que hemos venido haciendo a nivel administrativo realmente este
20 tiempo es un tiempo un poco estancado, no hemos podido licitar mucho por el tema
21 presupuestario no porque no exista la plata sino porque estamos esperando la modificación
22 pero probablemente les vaya a llegar en las próximas semanas las licitaciones para empezar
23 a licitar todo lo que tenemos, ya nos llegaron catorce millones del impuesto del cemento, con
24 esos catorce millones vamos ejecutar el parque de Las Vueltas y a final de año el parque de
25 San Pancrancio que son los dos proyectos destinados para eso, tenemos que esperar la
26 modificación para licitar el parque de Sabanillas que es el otro que vienen en eso, entonces
27 para que sepan. Con respecto a las actividades del adulto mayor que me habían propuesto
28 hemos tenido un problema para realizar actividades que generan un poco más de gasto,
29 ahorita a esta altura del año no tenemos recursos para gastar en alimentación y en sonido, de
30 hecho básicamente ahorita no hay entonces no hemos podido presentarles a ustedes una

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 actividad cultural grande con alimentación y con otras cosas porque entenderán que es el
2 décimo mes del año y al décimo mes del año la mayoría de los recursos que tenemos para
3 eso ya se han utilizado y no quiero desfinanciar mucho para el tema del festival de la luz
4 entonces probablemente más bien probablemente les presente una modificación
5 presupuestaria para poder incurrir en esos gastos vamos hacer lo que hicimos el año pasado
6 vamos a raspar la olla ver en que renglones no se han hecho gastos para poder cubrir
7 básicamente sonido a alimentación del festival navideño. Yo creo que con eso estaría mi
8 informe verbal les tengo pendiente mandar el documento, ahí se los voy a estar remitiendo a
9 la mayor brevedad, también quería detallarles que, la Federación de Concejos Municipales de
10 Distrito de Costa Rica nos va ser una donación de dos pantallas, un arturito y una impresora
11 para el tema de la impresora que se había solicitado para la parte de secretaria esa va
12 destinada para ese requerimiento, las pantallas van a ir destinadas para la sala de sesiones,
13 la sala de reuniones y el arturito para una de las oficinas de tesorería o contabilidad. Ya están
14 hecho los retratos del primer concejo municipal de Distrito la idea es hacer una sesión solemne
15 donde se inviten a los familiares de estos concejales sin embargo yo quería pedirles concejo
16 de donde ubicamos ese mural, mi propuesta es que se ubique en la sala de reuniones, la
17 segunda es ubicarlos al frente del elevador y la tercera seria en las gradas que vaya de manera
18 ascendente pero me gustaría que ustedes me autorizaran a colocar esos marcos para evitar
19 lo que unas personas hacen de luego quitarlos, como yo, entonces les quería pedir la
20 autorización para perforar la pared del edificio municipal.

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Intendente, bueno en
22 el ascenso de las gradas definitivamente no, porque hay hasta problemas de humedad en este
23 edificio, creo que sería importante pensar a futuro en una historia en orden cronológico.

24 - **20:21 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros,
25 someto a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, por favor
26 les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

27 **SE ACUERDA:**

28 El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la señora
29 Presidenta Municipal.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 - **20:25 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se retoma la sesión
2 municipal.

3 **Artículo X**

4 **Asuntos Varios**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Continuamos con asuntos varios, si
6 algún compañero trae algún asunto vario. Los escucho, adelante señor Concejal.

7 - **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** En relación a la nota recibida por
8 el señor ex intendente estaba buscando aquí una normativa hay tanto para ponerle nombre a
9 los edificios como para cambiárselos y dice Ley 3535, en donde su artículo 3° indica lo
10 siguiente: *Artículo 3°.- No se podrá denominar oficialmente ningún lugar o edificio públicos, de*
11 *cualquier índole que sean, sin que de previo la Comisión vierta dictamen favorable sobre el*
12 *nombre propuesto. La Comisión tendrá la facultad de proponer a las entidades respectivas los*
13 *nombres con los cuales efectuar esos bautizos.* Entonces según la normativa no se dio como
14 corresponde. Por otro lado, en vista de que se tiene una licitación por demanda y me dí a la
15 tarea de recorrer algunos caminos vecinales del Distrito y pude notar que las orillas de caños
16 están encharradas entonces yo le pregunte al señor Intendente si había alguna posibilidad
17 de enviar alguien y él me explicaba la problemática que hay que realmente los muchachos no
18 dan abasto para dar mantenimiento a lo que tenemos, con todo respeto, les solicito si se puede
19 crear una base de datos de gente que eventualmente puedan ir a chapear rondas y realicen
20 esas chapeas, que son trabajos pequeños para el contratista de la licitación esta y no van a
21 representar mayor costo más bien se estaría desmeritando el fin con el cual se creó esta
22 licitación y pues darle trabajo también alguna gente que este desocupada por ahí y tengan ese
23 día de trabajo, hay ocasiones que pude ser un día a la semana.

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Adelante señor Intendente.

25 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Gracias señora Presidenta yo quisiera
26 sugerir que la observación que acaba de hacer el concejo Luna Moya sobre la ley 3535 sea
27 incorporado al acuerdo de se tomó anteriormente o como un segundo acuerdo, no se tal vez
28 la señora secretaria nos pueda hacer una sugerencia para que se justifique que se retiró la
29 placa por ese motivo.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Y en relación al tema de la posible
2 contratación para la limpieza de las orillas de calle.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidenta actualmente, esa figura
4 podría utilizarse a través del renglón de jornales, actualmente, de ese renglón se están
5 pagando los jornales del peón Jorge Luis, él está por jornales, él no es un funcionario de planta
6 sin embargo, pues atiende la funciones muy regular y periódica este renglón es de la 8114 y
7 por lo tanto tienen que haber un dictamen favorable de la Junta Vial, en el caso del renglón de
8 la tarifa del aseo de vías actualmente aseo de vías lo que cobra son ciento cincuenta colones
9 por metro lineal y eso ahorita está presupuestado para la compra de materiales básicamente
10 veneno, bolsas de basura, diez por ciento se destina para proyectos de inversión, en este caso
11 el diez por ciento de esto está destinándose a la construcción del parque de Sabanillas un
12 montito pequeñito, más bien yo diría que tal vez con la actualización tarifaria se incluya dentro
13 de ello el pago de jornales y utilizar estos jornales con base en el trabajo que propone el
14 concejal Luna Moya, pero ocuparíamos antes de hacer la contratación de estas personas hacer
15 la actualización tarifaria al menos a la altura del año no habrían recursos disponibles
16 tendríamos que hacer una modificación presupuestaria para hacer ese tipo de contratación
17 porque no está programada pero me parece una muy buena idea.

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces gracias señor Intendente
19 es de consideración la propuesta que hace en asuntos varios el concejal Luna Moya. Alguien
20 más tiene algún asunto.

21 - **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Ahí por la parada de
22 donde Willie el Centro Agrícola ahora que hubo la feria del pejibaye hizo un zanja, pero toda
23 el agua cae el puro centro de la parada, ahora que la fueron a limpiar tiraron todo el barro
24 detrás de la parada, igual quedo el zanja y cuando llueve ahí no se puede parar la gente, la
25 gente tiene que hacer uso de este parada porque es un peligro que estén esperando el bus en
26 la calle ya que como todos sabemos es una ruta principal donde circula mucho vehículo, otra
27 cosa por ahí mismo donde Willie las aguas de las casas van a dar a las cunetas pero no tienen
28 desnivel y el agua se mantiene estancada con restos de comida y cosas, a ver que
29 posibilidades hay que la vallan a limpiar porque en estos momentos que el dengue anda otra
30 vez es un peligro.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidenta, yo quisiera pedirle a
2 doña Silvia que me colabore con los compañeros de campo que revise mañana el tema de la
3 parada de bus y el zanja a ver si la podemos desviar, esta parada de igual manera fue colocada
4 con el concurso que se hizo de publicidad y va a tener un trabajo de mantenimiento como la
5 tuvo esta del centro, lo que pasa es que las personas que adquirieron las paradas de buses
6 nos han pedido un plazo para poder ir comprando los materiales y demás entonces por eso no
7 se le ha hecho el trabajo que requiere pero tal vez doña Silvia me pueda colaborar con el tema
8 de la parada de bus, con el tema del zanja un ciudadano vino a conversar con el señor
9 Ingeniero desconozco en quedaron, pero este tema lo hemos valorado en otros momentos y
10 ahí lo que hay que hacer es construir la cuneta de nuevo porque las casas empezaron a
11 colocar tubos de muy poco diámetro y eso ha generado que se estanque además han rellenado
12 para el paso de vehículos y se ha matado la curva de desnivel, entonces hay una casa que es
13 la más afectada es la esquinera, desconozco si tenemos el recurso para construirla nueva,
14 pero si podemos tener el recurso para arreglar paliativamente algunas de las zonas, ese tema
15 lo tengo que hablar con el Ingeniero, apenas ayer fue que uno de los ciudadanos afectados se
16 acercó hablar conmigo y hoy no estado en todo el día en el edificio municipal entonces yo les
17 estaré comunicando por el chat del concejo que alcance tenemos en esa situación, más bien
18 vamos a ver si se manda a limpiar o a construir con esa licitación abierta que tenemos, yo les
19 informo mañana.

20 - **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Yo soy dos asuntos, el primer asunto
21 recordarles que para el 7 de diciembre tenemos el festival de la luz en la comunidad al día de
22 ayer y día de hoy se reunió la comisión tocamos varios asuntos lo que hablamos fue la
23 colaboración de parte de ustedes, el Concejo Municipal son uno de los principales
24 organizadores de esta actividades, no solamente la intendencia, la administración o sus
25 voluntarios que asumen la responsabilidad nosotros también es parte de nuestras obligaciones
26 y deberes así lo asumo yo, entonces venía a pedirles la colaboración, sé que la compañera
27 Magaly ya está colaborando le agradezco un montón, don Gerardo, don Victorino si nos
28 pueden ayudar ese día, no solamente es venir a ver qué pena si estamos aquí sentados
29 tenemos una obligación, Vanessa y don Guillermo nos ayudaron con el puestito de agua tal
30 vez vuelva usarlos si están dispuestos a colaborarnos para llevarlo yo a la Comisión yo igual

1 voy a estar enviando un mensaje por privado, yo sé que Ligia y Alejandra tienen toda la
2 disposición. El punto dos, es una problemática que se está generando y se están viendo
3 muchas personas afectadas y es sobre el asunto del Dengue, en la antigua fábrica Balí que
4 compraron los Quirós, ahí está don Gerardo que vive al frente de la plantación, ellos llegaron,
5 construyeron y ahí lo dejaron gracias a Dios insistimos y arreglaron la acera, pero ahorita he
6 visto dos problemáticas una la cantidad de matapalo que tienen la malla y ya se están yendo
7 hacia las aceras y por ahí pasan niños y adultos mayores y es un problema es como darle
8 mantenimiento es mi punto de vista y dos a la par donde construyeron la nueva estructura es
9 un pozo, un lago no hay drenaje ahorita puede haber un concierto de sapos pero precioso,
10 pero no es tanto los sapos sino el dengue, entonces yo no sé si mandarle aquí una notita a los
11 Quirós para ver si nos colaboran y estén dándole mantenimiento a las instalaciones, si me
12 pueden ayudar con un acuerdo se los agradecería.

13 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Yo considero que es importante enviar
14 una nota al Ministerio de Salud para que los funcionarios realicen una inspección de los patios
15 para que no, nos vaya afectar tanto el dengue como el año pasado.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señores concejales,
17 en referencia esto también hace unos días la señora vice intendenta comunicaba sobre las
18 bolsas de basura que se visualiza cerca del río Pan, yo creo que nos hemos quedado habíamos
19 dicho que íbamos a estar haciendo comunicados en las redes sociales sobre todas esta
20 implicaciones y responsabilidades, este río y las márgenes se dejaron bastante limpias y esto
21 va a provocar un estancamiento. Ahora lo que indicaba el concejal Navarro tiene mucha razón
22 por lo menos por nuestro barrio se ha detectado varios casos de dengue y hace dos años fue
23 uno de los barrios más afectados y estamos ahorita bajo el riesgo, empezando con la época
24 más lluviosa de la zona y esto nos puede provocar más problema inclusive el EBAIS con la
25 atención de estos pacientes enfermos por el dengue.

26 - **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Muchas personas están
27 sacando la basura en la noche y los perros rompen las bolsas, el carro pasa entre las siete de
28 la mañana o las ocho entonces que por favor se tomó un acuerdo.

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que es importante seguir
30 utilizando las redes sociales para este tipo de información, lo hacemos mediante acuerdo para

1 solicitarle a la administración que se siga generando información, es importante que se genere
2 el horario en que se está realizando la recolección, que la saquen a las 7am y que la ubiquen
3 en horarios adecuados para evitar es contaminación, ese sería un acuerdo, el otro sería para
4 el Ministerio de Salud, el otro a los señores Quirós y la sesión extraordinaria para atender a los
5 adultos mayores. Lo someto a votación y en firme por favor.

6 **ACUERDO 1°**

7 **CONSIDERANDO:**

8 Que el Concejo Municipal reconoce la valiosa contribución de las personas adultas mayores al
9 desarrollo, identidad y fortalecimiento del tejido social del distrito.

10 Que muchos adultos mayores han sobresalido a lo largo de los años en diversas áreas —
11 social, cultural, comunal, deportiva, educativa, entre otras— dejando un legado digno de
12 reconocimiento.

13 Que es deber de este Concejo Municipal rendir tributo público a quienes han hecho de nuestro
14 distrito lo que es hoy, a través de su ejemplo, trabajo y compromiso.

15 Que se considera oportuno realizar una sesión extraordinaria y solemne con este fin, en un
16 espacio de respeto, gratitud y celebración.

17 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Convocar a una
18 sesión extraordinaria y solemne del Concejo Municipal para el próximo martes 21 de octubre,

19 a las 5:00 p.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el objetivo de rendir

20 homenaje a diversas personas adultas mayores del distrito que han sobresalido en distintas
21 áreas de la vida comunal y han contribuido significativamente al desarrollo de nuestra

22 comunidad. Encargar a la Administración Municipal la coordinación logística del evento,
23 incluyendo la preparación del espacio, apoyo protocolario y demás aspectos necesarios para

24 la adecuada realización de la actividad. Disponer que la Administración sea la encargada de
25 enviar formalmente las invitaciones a las personas adultas mayores que fueron indicadas

26 mediante el chat institucional por parte de los miembros del Concejo Municipal, garantizando
27 así su participación en este merecido homenaje. Comuníquese este acuerdo al Intendente

28 Municipal.**SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. SE**

29 **APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SÁNCHEZ,**

1 **SEGURA SOLANO, HERNÁNDEZ FONSECA, LUNA MOYA Y FERNÁNDEZ**
2 **ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

3 **ACUERDO 2°**

4 **CONSIDERANDO:**

5 Que la empresa Embutidos Tucurrique ha adquirido recientemente las instalaciones ubicadas
6 en lo que anteriormente fue la Fábrica Balí.

7 Que actualmente, en las áreas externas de dichas instalaciones, especialmente en las aceras
8 públicas, se observa un notable crecimiento de monte y maleza que requiere labores urgentes
9 de descuaje y limpieza, lo cual afecta la seguridad y el ornato del lugar.

10 Que además se ha identificado un espacio con acumulación de agua estancada, lo que
11 representa un riesgo potencial para la salud pública, especialmente como criadero de
12 mosquitos transmisores de enfermedades.

13 Que es deber de quienes ocupan o son propietarios de inmuebles dar el debido mantenimiento
14 a sus propiedades y colaborar con el bienestar de la comunidad y el entorno urbano.

15 **TRAS LA OBSERVACIÓN HECHA POR EL CONCEJAL MARLON ARAYA VEGA, EL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar
17 formalmente a la empresa Embutidos Tucurrique que proceda a realizar las labores de
18 descuaje del monte y limpieza que da hacia la acera pública que rodean las instalaciones
19 ubicadas en la antigua Fábrica Balí, así como la atención inmediata del espacio donde se ha
20 detectado agua estancada, con el fin de prevenir riesgos para la salud pública y contribuir con
21 el buen estado del entorno. Instar a la Administración Municipal a dar seguimiento al
22 cumplimiento de este acuerdo. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
23 **UNANIMIDAD. SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
24 **TREJOS SÁNCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNÁNDEZ FONSECA, LUNA MOYA Y**
25 **FERNÁNDEZ ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

26 **ACUERDO 3°**

27 **CONSIDERANDO:**

28 Que la correcta gestión de los residuos sólidos es fundamental para mantener la limpieza,
29 salubridad y buena imagen del distrito.

1 Que se ha establecido que el horario de recolección de basura en el distrito inicia a partir de
2 las 7:00 a.m., por lo cual no es adecuado ni permitido sacar basura en horas nocturnas, ya que
3 esto puede provocar acumulación en las aceras, dispersión por animales, malos olores y
4 contaminación visual.

5 Que es deber del Concejo Municipal informar de manera clara, constante y oportuna a los
6 vecinos sobre las normas y horarios establecidos para el manejo adecuado de los residuos.

7 Que las redes sociales oficiales del gobierno local constituyen un canal eficaz, accesible y
8 directo para transmitir mensajes de interés comunal.

9 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Solicitar a la Administración
10 Municipal que, por medio de sus redes sociales oficiales y otros medios de comunicación
11 disponibles, se genere y difunda información clara y reiterativa dirigida a la comunidad,
12 indicando que: El servicio de recolección de basura se realiza a partir de las 7:00 a.m. No se
13 debe sacar la basura en horas nocturnas o fuera del horario establecido. Instar a la
14 Administración a mantener esta campaña informativa de manera continua, especialmente en
15 fechas de alta generación de residuos, como feriados y fines de semana. Comuníquese este
16 acuerdo al Intendente Municipal Héctor Agüero Luna. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
17 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
18 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SÁNCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNÁNDEZ**
19 **FONSECA, LUNA MOYA Y FERNÁNDEZ ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
20 **APROBADO EN FIRME**

21 **ACUERDO 4°**

22 **CONSIDERANDO:**

23 Que corresponde al Ministerio de Salud velar por la protección de la salud pública, la
24 prevención de enfermedades y el control de factores de riesgo sanitario en las comunidades.

25 Que en diversas zonas del distrito se han identificado condiciones propicias para la formación
26 de criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades como dengue, zika y chikungunya,
27 especialmente por la acumulación de agua en recipientes, lotes baldíos, y drenajes obstruidos.

28 Que la época lluviosa incrementa la proliferación de estos criaderos, por lo que se considera
29 urgente reforzar las acciones de prevención y control sanitario mediante visitas de inspección.

1 Que es responsabilidad del Gobierno Local, en coordinación con las autoridades de salud,
2 promover acciones que protejan a la población ante riesgos sanitarios.

3 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar formalmente al Ministerio
4 de Salud, por medio del Área Rectora correspondiente, que realice visitas de campo en el
5 distrito con el objetivo de inspeccionar, identificar y controlar posibles criaderos de vectores,
6 principalmente de mosquitos transmisores de enfermedades. Instar a la Administración
7 Municipal para que brinde el apoyo logístico necesario a las brigadas del Ministerio de Salud y
8 coordine esfuerzos con las organizaciones comunales para facilitar el acceso y la colaboración
9 vecinal durante dichas inspecciones. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
10 **POR UNANIMIDAD. SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
11 **TREJOS SÁNCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNÁNDEZ FONSECA, LUNA MOYA Y**
12 **FERNÁNDEZ ARGUELLO.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 - **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, si me
14 permite la palabra, como les indique previo al inicio de la sesión municipal del tomo 33,
15 únicamente nos quedan 30 folios, que va del 471 al 500, de los cuales debe dejarse el folio
16 500 para el cierre del tomo por parte de auditoría, quedando disponibles únicamente 29 folios.
17 Siendo que esta acta consta de 34 folios, consta de más folios que los existentes, por lo cual
18 con todo respeto solicito a este Concejo la anulación de los folios del 471 al 499 a fin de evitar
19 que el acta quede distribuida en dos tomos diferentes. **Cada folio anulado debe llevar la**
20 **firma y el sello de la Auditoría Interna.**

21 **ACUERDO 5°**

22 **CONSIDERANDO:**

23 Que según lo expuesto en esta sesión por la señora Rocío Portuguese Araya, Secretaria
24 Municipal, el Tomo 33 del Libro de Actas cuenta únicamente con 30 folios disponibles (del 471
25 al 500), de los cuales el folio 500 debe reservarse para el cierre correspondiente que realiza la
26 Auditoría Interna.

27 Que el acta correspondiente a la presente sesión consta de 34 folios, por lo que no es posible
28 incluirla de forma completa en el Tomo 33 sin fraccionarla entre dos tomos distintos.

29 Que, por razones de orden, integridad documental y resguardo adecuado, es conveniente
30 evitar que una misma acta quede distribuida en dos tomos distintos.

SESION ORDINARIA N° 075-2025/ 14-10-2025

1 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
2 **PRESENTES:** Anular los folios del 471 al 499 del Tomo 33 del Libro de Actas, quedando estos
3 sin uso oficial ni contenido registral. Proceder con la apertura de un nuevo tomo, el Tomo 34,
4 en el cual se consignará íntegramente el acta correspondiente a la presente sesión. Instruir a
5 la Secretaría Municipal para que haga la anotación correspondiente en cada uno de los folios,
6 su anulación y se estampe la firma de la señora Presidenta y la suya y se garantice el adecuado
7 cierre del Tomo 33 conforme a los procedimientos establecidos por la Auditoría Interna.
8 Notifíquese a la Auditoría Interna y archívese en el expediente correspondiente.**SE VOTA CON**
9 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. SE APRUEBA, CON CINCO**
10 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SÁNCHEZ, SEGURA SOLANO,**
11 **HERNÁNDEZ FONSECA, LUNA MOYA Y FERNÁNDEZ ARGUELLO.ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 **Artículo XI**

14 **Acuerdos**

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
16 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

17 **Artículo XII**

18 **Cierre de Sesión**

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, al ser las veintiún horas y
20 ocho minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 075- 2025, al no haber
21 más asuntos que tratar.

22

23

24

25

26 **Ligia Trejos Sánchez**
27 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

28

Rocío Portuguese Araya
SECRETARIA MUNICIPAL